LA INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES (UCCUYO) BREVE RELATO DE SU HISTORIA Y ACTUALIDAD

Adriana Mariela Aciar*

Universidad Católica de Cuyo

El 4 de mayo de 1953, Mons. Dr. Francisco Manfredi, acompañado por nueve alumnos y un docente, inició las actividades del Instituto Preuniversitario San Buenaventura. Las Hermanas Terciarias Misioneras Franciscanas le brindaron cobijo en su sede sanjuanina, en el Colegio El Tránsito de Nuestra Señora, solar que lo vio crecer, desarrollarse, convertirse en Instituto Universitario, primero, y, más tarde, en Universidad Católica.

Por decreto 7710 de fecha 17 de septiembre de 1963, el Ministerio de Educación de la Nación erigió lo que hoy conocemos como Universidad Católica de Cuyo. La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, con la carrera de Abogacía, fundante como una de las primeras carreras, privilegia la formación científico-académica y humanística anclada en valores cristianos. Se trata de una carrera con gran historia dentro de nuestra Universidad y en el medio social.

En lo referente a su historia en investigación, en 1961 mediante Acta n.° 10 CD/61, se resuelve organizar los Institutos de Investigación como «Centros de Investigación» en tres áreas: de Derecho Público, de Derecho Privado y de Filosofía Jurídica y Ciencias Sociales. En este sentido, el 19 de agosto de 1961, se aprueba su reglamentación y se crean los primeros centros de investigación, con los aportes fundamentales de los Dres. Pablo A. Ramella, José Amadeo Conte Grand y Antonio Rodolfo Lloveras.

Con posterioridad, en el año 1979, se aprueba el reglamento para la creación de «Institutos de Investigación y Estudios» (Acta n.° 102 CD). Entre los institutos, se pueden mencionar: Instituto de Derecho Constitu-

* Docente, investigadora (UNSJ y UCCuyo). Integrante del Poder Judicial de San Juan. amaciar@jussanjuan.gov.ar

cional, Procesal Constitucional y Derechos Humanos; Instituto de Derecho Internacional Público y de la Integración Dr. José Amadeo Conte Grand; Instituto de Derecho Administrativo, Práctica Regulatoria y Defensa de la Competencia; Instituto de Derecho Minero.

Estos organismos presentaron varios proyectos de investigación que hicieron un aporte importante y relevante a la sociedad. Entre ello se pueden destacar los siguientes:

- «Magisterio de la Iglesia sobre la cuestión internacional desde León XIII hasta Juan Pablo II», a cargo del Dr. Alberto M. Sánchez, quien se desempeñó en el cargo de director del proyecto en el año 2007.
- «Tendencias legislativas en materia de familia y niñez en Argentina», a cargo de la Dra. Sandra del Valle Gutiérrez, quien se desempeñó como directora del proyecto en el año 2007.
- «Filósofos que piensan el derecho a la vida de la persona humana», bajo la dirección del Pbro. Dr. José Juan García.
- «Efectos de la pobreza y violencia intrafamiliar en la exclusión psicosocial», a cargo del Pbro. Dr. José Juan García, quien se desempeñó como director del proyecto; la codirectora fue la Dra. María Estela Tejada de Vega.
- «Régimen jurídico del cierre de minas: Un enfoque desde el desarrollo sostenible», dirigido por la Dra. Ana Elizabeth Bastidas y coordinado por el Ing. Carlos Guillermo Rudolph, en el año 2011.
- «La fertilización artificial. Una propuesta de reglamentación en protección al Derecho a la Vida», a cargo de la magíster Sandra Gutiérrez, quien se desempeñó como directora del proyecto en el año 2011.
- «Análisis crítico, comentario y ponderación valorativa de la actual constitución de San Juan», a cargo del Dr. Víctor Bazán, quien, en el año 2011, se desempeñó como director del proyecto; como codirectora tuvo a la Dra. Celia Maldonado de Álvarez.

En cuanto a publicaciones, se las encauzaba a través de la Revista *CUADERNOS* de la Universidad, y a través de ponencias o participación de docentes investigadores en congresos y revistas nacionales e internacionales.

En el año 2020, con la creación de la *Revista Jurídica de San Juan* (IJ Editores), se da un salto hacia una revista indexada, que en la actualidad cuenta con seis ediciones, en donde se pueden señalar artículos como:

- «Puntualizaciones sobre el derecho a la salud y las políticas públicas en Argentina». Autor: Bazán, Víctor.
- «La investigación de delitos cometidos en un marco de violencia de género a la luz del estándar de la debida diligencia». Autor: Miranda, Carlos Sebastián.
- «La violencia de género y el femicidio. Su regulación en el Código Penal Argentino». Autora. Maldonado de Álvarez, Celia.
- «Embriones congelados ¿Qué ley?». Autor: García, José Juan.
- «El derecho del uso del agua. Aproximaciones a un análisis legislativo e institucional en la Provincia de San Juan». Autores: Aciar, Adriana M. y Aciar, Fernando J.
- «Procesos judiciales en beneficio de las personas con discapacidad». Autor: Pagés Lloveras, Roberto M.

En el año 2022, se aprueba un nuevo reglamento para los Institutos, acorde con las realidades actuales.

Entre los proyectos de investigación vigentes, se citan:

- «Fundamentos iusfilosóficos de la argumentación forense en la provincia de San Juan», bajo la dirección del Dr. Marcelo Fernández Peralta.
- «Acceso a la justicia: Propuestas para la implementación del Código Procesal de Familia de San Juan y para la capacitación de operadores jurídicos bajo la consideración de los principios de la JUSTICIA TERAPÉUTICA», a cargo del Dr. Roberto Pagés; su codirectora es la Mgtr. Erica Esquivel.
- «Implicancias de la Ley n.º 27.401 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas en la industria minera en la provincia de San Juan», dirigido por el Mgtr. José Luis López Cerviño.
- «Análisis de la percepción de la legitimación del Poder Judicial de San Juan por sus diferentes actores y destinatarios», a cargo del Esp. Abg. Germán Grosso Molina.

El desafío actual en nuestra Facultad, a raíz de la incorporación de nuevas carreras, como licenciatura en Relaciones Internacionales, licenciatura en Comunicación Social, entre otras tecnicaturas, se centra en la necesidad de crear nuevos Institutos que amplíen y fomenten la investigación. Existe

un gran potencial con los grupos de investigación actuales y que, con el paso del tiempo, se van consolidando; a ellos se suman las áreas de vacancia en nuestra provincia y región, en varios temas nuevos de estudio, como pueden ser las nuevas tecnologías y la minería. Además, participar en redes como la presente permite contar con nuevas visiones, retos y compromisos.